



## Petición de una Mezquita pública

Manifiesto de los exalcaldes de izquierdas de Córdoba **PÁGINA 32**



## Un museo estable para cadáveres

La polémica obra de Von Hagens tiene sede fija en Berlín **PÁGINA 31**

## La fiscalía sospecha de Osasuna

Investiga cuatro partidos, uno de ellos ante el Espanyol **PÁGINA 42**



# Chaves y Griñán mantienen sus cargos después de ser imputados

El Supremo cita a los dos expresidentes andaluces a declarar por el 'caso ERE' ● El PSOE solo les pedirá el escaño si se les atribuye delito

LUIS BARBERO / MARÍA FABRA  
Sevilla / Madrid

El Tribunal Supremo citó ayer a declarar en calidad de imputados a los expresidentes socialistas de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán por el caso de los ERE, así como a otros tres exconsejeros del Gobierno autónomo. Las comparecencias se producirán el 7 y el 21 de abril, tras las elecciones regionales. El instructor del Supremo Alberto Jorge Barreiro no atribuye delito específico alguno contra los ex altos cargos del PSOE y solo los cita para declarar. La inculpación formal llegará más adelante en caso de que el juez encuentre indicios de delito contra los cinco imputados, todos aforados por ser diputados o senadores.

Chaves y Griñán mantendrán de momento sus escaños, a pesar de que tanto la presidenta de la Junta, Susana Díaz, como el líder del PSOE, Pedro Sánchez, dijeron en el pasado que una imputación debería implicar la retirada del acta parlamentaria. Ayer, la dirección del partido matizó haciendo referencia a sus códigos éticos, que contemplan la expulsión de cargos públicos cuando a estos se les abra juicio oral, esto es, se les impute un delito concreto. Mercedes Alaya, instructora del caso en Sevilla, los acusa de prevaricación y malversación. **PÁGINAS 10 Y 11**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 26**



**CIUDADANOS DESEMBARCA EN MADRID.** El líder de Ciudadanos, Albert Rivera, presentó anoche, junto a los expertos Luis Garicano (a su derecha) y Manuel Conthe (al fondo), un programa económico para disputar el voto de centro. Fue su primera comparecencia en la capital desde que encuestas recientes constatasen un sorprendente auge en intención de voto de su formación. /ULY MARTÍN **PÁGINA 18**

## Octavio Paz, en versión del censor franquista

Informes sobre el trato que la dictadura dio a la obra del escritor mexicano

Entre 1950 y 1976, una pequeña legión de probos funcionarios del Gobierno franquista se aplicaron con afán a la censura. Entre sus objetivos, vilipendiar, tachar y suprimir decenas de pasajes escritos por Octavio Paz, el gran escritor mexicano y Nobel de Literatura de 1990. Libros como *Las peras del olmo*, *La cente-*

*no o Libertad bajo palabra* llegaron cercenados a los lectores de Paz, quien aceptó los cortes con tal de publicar en España. En las actas de censura franquistas, ahora expuestas en Alcalá de Henares, se habla de "versos estúpidos", "engendros literarios" y "frases obscenas" en alusión al escritor. **PÁGINAS 33 Y 34**

ESTE VERANO...  
**¡CARIBE TE ESPERA!**

**PUNTA CANA**  
VUELO + 9D / 7N + TRASLADOS  
Hotel \*\*\*\* Superior TI **785€**

**RIVIERA MAYA**  
VUELO + 9D / 7N + TRASLADOS  
Hotel \*\*\*\* Superior TI **835€**

**BONO REGALO**  
PAGA 100€  
HASTA 20% DTO

**LOGITRAVEL.com**  
Infórmate de las condiciones de estos precios y promociones en [Logitravel.com/ocio](http://Logitravel.com/ocio)

## CC OO anuncia la revisión del sistema de sobresueldos a sus dirigentes

El sindicato rectifica pese a defender la legalidad de los pagos denunciados

AMANDA MARS, Madrid

Comisiones Obreras revisará el sistema de lo que llama "complementos salariales" que paga a sus dirigentes, según anunció ayer el sindicato en una rueda de prensa, después de que EL PAÍS publicara que un centenar de sus representantes en la banca cobraron 3,7 millones en sobresueldos entre 2008 y 2012, un periodo en el que se registró además un gasto de 14 millones de euros en viajes, comidas y reuniones. **PÁGINA 24**

## Hacienda investiga a 700 contribuyentes por la amnistía fiscal

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid

La Agencia Tributaria investiga a 705 contribuyentes de los 31.000 que se acogieron a la amnistía fiscal del Gobierno de Mariano Rajoy y que presentan indicios de haber podido cometer blanqueo de capitales, según dijo ayer el director general de ese organismo, Santiago Menéndez, en una comparecencia en el Congreso. **PÁGINA 21**

## Los judíos de Dinamarca se quedan

REPORTAJE

Luis Doncel

"El apoyo que estamos sintiendo reconforta nuestros corazones", reconocía ayer el gran rabino de Dinamarca, Jair Melchio, protegido por policías armados. La comunidad judía danesa despedirá hoy con honores al guardián que evitó una matanza el sábado en una sinagoga de Copenhague. **PÁGINA 5**